

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

**Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Carvajal Pulpa y Papel S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Carvajal Pulpa y Papel S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Pulpa y Papel S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2024.

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL

Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ
CARVAJAL
Fecha: 2025.02.25 14:23:00
-05'00'

Carolina Rodríguez Carvajal

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 233458 -T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
25 de febrero de 2025

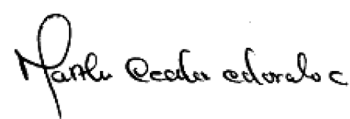
CERTIFICACION

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

- i. Los activos y pasivos de la Sociedad en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el ejercicio.
- ii. Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- iii. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.** en la fecha de corte.
- iv. Todos los elementos han sido reconocidos por valores apropiados.
- v. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Javier Garzón Rayo
Representante Legal



Martha Cecilia Colorado Cruz
Contador
TP No. 159581 - T

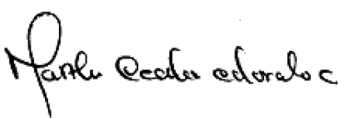
Estados de situación financiera consolidados
 Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023
 En miles de pesos colombianos

	NOTA	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	11.439.566	23.057.436
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	123.333.244	112.135.825
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	37	28.182.234	31.014.333
Inventarios	11	174.459.742	143.828.716
Otros activos no financieros	16	7.917.234	7.580.566
Activos por impuestos	35	61.229.862	58.817.529
Activos corrientes		406.561.882	376.434.405
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	13.458.158	11.180.523
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	37	333	296
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial (MPP)	10	9.080.862	9.920.892
Propiedades, planta y equipo	12	437.569.514	490.329.563
Activos por derecho de uso	13	17.908.613	10.052.917
Otros activos intangibles	14	602.922	1.064.252
Otros activos no financieros	16	32.830	32.830
Activos por impuestos diferidos	35	73.784.772	4.350.877
Activos no corrientes		552.438.004	526.932.150
Total activo		958.999.886	903.366.555

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.
 (*) Ver certificación adjunta.



Javier Garzón Rayo
 Representante Legal (*)



Martha Cecilia Colorado C.
 Contador (*)
 TP 159581 -T

CAROLINA
 RODRIGUEZ
 CARVAJAL

Firmado digitalmente por
 CAROLINA RODRIGUEZ
 CARVAJAL
 Fecha: 2025.02.25 14:23:17
 -05'00'

Carolina Rodríguez C.
 Revisor Fiscal
 TP 233458-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (veáse mi informe del 25 de febrero de 2025)

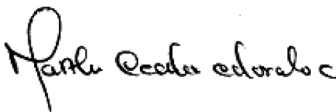
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023
En miles de pesos colombianos

	NOTA	2024	2023
Pasivos			
Obligaciones financieras	17	29.024.467	17.065.605
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	232.189.188	201.026.931
Cuentas por pagar a partes relacionadas	37	52.298.342	42.246.103
Otros pasivos por arrendamientos	19	5.439.848	4.732.021
Beneficios a los empleados	20	15.223.718	13.716.299
Pasivos por impuestos	35	2.808.730	4.187.021
Pasivos corrientes		336.984.293	282.973.980
Obligaciones financieras	17	292.160.608	120.204.549
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	3.129.406	2.112.372
Cuentas por pagar a partes relacionadas	37	161.948.486	165.719.632
Otros pasivos por arrendamientos	19	10.214.940	4.628.552
Beneficios a los empleados	20	5.381.332	2.915.013
Otras provisiones	21	643.471	593.471
Pasivos no corrientes		473.478.243	296.173.589
Total pasivo		810.462.536	579.147.569
Patrimonio			
Capital emitido	25	5.966.303	5.966.303
Prima de emisión		101.397.440	101.397.440
Reservas legales y estatutarias	26	109.725.003	109.725.003
Reservas de ORI	26	1.471.454	(1.956.733)
Resultados acumulados		(70.341.104)	108.737.842
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		148.219.096	323.869.855
Participaciones no controladoras		318.254	349.131
Total patrimonio		148.537.350	324.218.986
Total pasivo y patrimonio		958.999.886	903.366.555

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.
 (*) Ver certificación adjunta.



Javier Garzón Rayo
 Representante Legal (*)



Martha Cecilia Colorado C.
 Contador (*)
 TP 159581 -T

CAROLINA
 RODRIGUEZ
 CARVAJAL

Firmado digitalmente por
 CAROLINA RODRIGUEZ
 CARVAJAL
 Fecha: 2025.02.25 14:23:33
 -05'00'

Carolina Rodríguez C.
 Revisor Fiscal
 TP 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

Estados de resultados consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

En miles de pesos colombianos

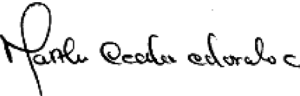
	NOTA	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	27	1.035.859.676	1.157.356.183
Costos de ventas	28	972.765.408	991.115.308
Ganancia bruta		63.094.268	166.240.875
Otros ingresos	29	10.233.554	606.165
Gastos de ventas	30	148.361.108	142.725.325
Gastos de administración	30	19.954.050	20.892.672
Otros gastos	31	20.802.459	4.497.223
Otras ganancias (pérdidas)	32	(49.357.092)	34.511
Resultados de actividades de operación		(165.146.887)	(1.233.669)
Ingresos financieros	33	951.518	893.250
Costos financieros	34	70.316.166	55.460.471
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		(8.561.576)	16.150.144
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		4.204.498	(3.518.621)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		(238.868.613)	(43.169.367)
Ingreso por impuesto a las ganancias	35	67.911.399	7.307.292
Resultado neto del periodo		(170.957.214)	(35.862.075)
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(171.041.958)	(35.796.475)
Participaciones no controladoras		84.744	(65.600)

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.



Javier Garzón Rayo

Representante Legal (*)



Martha Cecilia Colorado C.

Contador (*)

TP 159581 -T

CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL

Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL
Fecha: 2025.02.25 14:23:54 -05'00'

Carolina Rodríguez C.

Revisor Fiscal

TP 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(veáse mi informe del 25 de febrero de 2025)

7

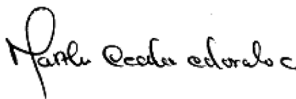
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
Estados de otros resultados integrales consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
En miles de pesos colombianos

	2024	2023
Resultado neto del periodo	(170.957.214)	(35.862.075)
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos		
Remediones de pasivos por beneficios definidos	88.706	(376.347)
Participación de otros resultados integrales de asociadas y negocio conjunto	1.503.965	68.531
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos	1.592.671	(307.816)
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos		
Ajustes por conversión	(6.317.093)	(1.017.620)
Total partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos	(6.317.093)	(1.017.620)
Otros resultados integrales, netos de impuestos	(4.724.422)	(1.325.436)
Total resultado integral	(175.681.636)	(37.187.511)
Resultado integral total atribuible a:		
Propietarios de la controladora	(175.650.759)	(37.217.388)
Participaciones no controladoras	(30.877)	29.877

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.



Javier Garzón Rayo
Representante Legal (*)



Martha Cecilia Colorado C.
Contador (*)
TP 159581 -T

CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL
Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL
Fecha: 2025.02.25 14:24:11 -05'00'

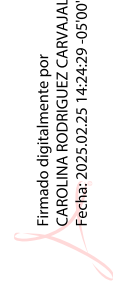
Carolina Rodríguez C.
Revisor Fiscal
TP 233458-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A
Estados de cambios en el patrimonio consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
En miles de pesos colombianos

Atribuible a los propietarios de la Controladora

Reservas de ORI										
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Reserva ORI de subsidiarias	Subtotal reservas de ORI	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	5.966.303	101.397.440	109.725.003	(1.956.733)	-	(1.956.733)	108.737.842	323.869.855	349.131	324.218.986
Resultado integral total del año										
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	(171.041.958)	(171.041.958)	84.744	(170.957.214)
Otros resultados integrales	-	-	-	1.956.733	1.471.454	3.428.187	(8.036.988)	(4.608.801)	(115.621)	(4.724.422)
Total resultado integral	-	-	-	1.956.733	1.471.454	3.428.187	(179.078.946)	(175.650.759)	(30.877)	(175.681.636)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.966.303	101.397.440	109.725.003	-	1.471.454	1.471.454	(70.341.104)	148.219.096	318.254	148.537.350

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.

		
Javier Garzón Rayo Representante Legal (*)	Martha Cecilia Colorado C. Contador (*) TP 159581 -T	CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL Firmado digitalmente por CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL Fecha: 2025.02.25 14:24:29 -05'00'
	Carolina Rodríguez C. Revisor Fiscal TP 233458-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (veáse mi informe del 25 de febrero de 2025)	

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
Estados de cambios en el patrimonio consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
En miles de pesos colombianos

Atribuible a los propietarios de la Controladora

Reservas de ORI

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Reserva ORI de subsidiarias	Subtotal reservas de ORI	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.966.303	101.397.440	96.910.600	(843.636)	(68.531)	(912.167)	214.933.982	418.296.158	440.333	418.736.491
Resultado integral total del año										
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	(35.796.475)	(35.796.475)	(65.600)	(35.862.075)
Otros resultados integrales	-	-	-	(1.113.097)	68.531	(1.044.566)	(376.347)	(1.420.913)	95.477	(1.325.436)
Total resultado integral	-	-	-	(1.113.097)	68.531	(1.044.566)	(36.172.822)	(37.217.388)	29.877	(37.187.511)

Transacciones con propietarios de la Compañía

Contribuciones y distribuciones										
Decreto dividendos (Nota 36)	-	-	(57.105.944)	-	-	-	-	(57.105.944)	-	(57.105.944)
Decreto dividendos a terceros (Nota 36)	-	-	(102.971)	-	-	-	-	(102.971)	(121.079)	(224.050)
Traslado la utilidad	-	-	72.333.454	-	-	-	(72.333.454)	-	-	-
Enjugación de pérdidas	-	-	(2.310.136)	-	-	-	2.310.136	-	-	-
Total contribuciones y distribuciones	-	-	12.814.403	-	-	-	(70.023.318)	(57.208.915)	(121.079)	(57.329.994)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	5.966.303	101.397.440	109.725.003	(1.956.733)	-	(1.956.733)	108.737.842	323.869.855	349.131	324.218.986

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.

Javier Garzón Rayo

Martha Cecilia Colorado C.

Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ
CARVAJAL
Fecha: 2025.02.25 14:24:50 -05'00'

Representante Legal (*)

Contador (*)
TP 159581 -T

Revisor Fiscal
TP 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

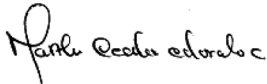
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
En millones de pesos colombianos

	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado neto del periodo	(170.957.214)	(35.862.075)
Ajustes por :		
Gasto deterioro de cartera y ajuste a su VPN	23.396.512	16.736
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar	(131.375)	(332.887)
Recuperación provisión de inventarios y ajuste a su VNR	(2.494.453)	(4.705.546)
Gasto otras provisiones	40.074.240	-
Provisiones laborales	443.600	60.000
Recuperación provisión laboral	(225.000)	(220.000)
Ajuste al valor presente neto cuentas por pagar	1.132.308	564.011
Depreciación y amortización	38.807.523	37.963.506
Gasto intereses financieros	56.717.584	45.304.261
Ingresos por intereses de préstamos	(951.518)	(893.248)
Costo neto por intereses cálculo actuarial	577.760	352.767
Gasto financieros de otros pasivos por arrendamiento	1.203.304	1.082.402
Recuperación de otros pasivos por arrendamientos	-	(25.830)
Resultado neto por método de participación patrimonial y deterioro / recuperaciones de inversiones	(3.973.103)	4.048.427
Impuesto de renta diferido	(69.481.660)	(8.807.870)
Impuesto de renta corriente	1.570.261	1.500.578
Resultado en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo	9.241.910	(2.833)
Diferencia en cambio no realizada	10.198.384	(17.503.926)
Subtotal	(64.850.937)	22.538.473
Cambios en:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(32.709.225)	20.896.338
Inventarios	(30.696.355)	74.004.400
Otros activos financieros	(336.668)	(2.222.351)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	35.779.181	98.904.981
Impuestos por pagar	(6.101.337)	6.920.508
Beneficio a los empleados	3.363.850	(3.621.887)
Pagos de otros pasivos por arrendamientos	(5.348.753)	(4.748.042)
Flujo procedente de actividades de operación	(100.900.244)	212.672.420
Impuesto de renta pagado	3.152.785	(15.575.474)
flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación	(97.747.459)	197.096.946
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Venta de propiedades, planta y equipo	60.690	35.146
Adiciones netas de propiedades, planta y equipo	(29.063.199)	(27.997.044)
Incremento neto en intangibles	-	(748.543)
Disminución por pago de préstamos por cobrar de partes relacionadas	-	10.321.591
Intereses recibidos	-	72.716
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(29.002.509)	(18.316.134)
Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos	213.918.427	3.500.000
Pagos de préstamos	(43.427.302)	(123.110.090)
Dividendos pagados	-	(50.183.859)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	29.500.000	54.299.200
Pagos de préstamos a partes relacionadas	(31.300.000)	(30.009.652)
Pago de intereses y otros costos financieros	(53.559.027)	(36.917.235)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de financiación	115.132.098	(182.421.636)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(11.617.870)	(3.640.824)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	23.057.436	26.698.260
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	11.439.566	23.057.436

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.
(*) Ver certificación adjunta.



Javier Garzón Rayo
Representante Legal (*)



Martha Cecilia Colorado C.
Contador (*)
TP 159581 -T

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL

Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ
CARVAJAL
Fecha: 2025.02.25 14:25:09
+05'00'

Carolina Rodríguez C.
Revisor Fiscal
TP 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción, el valor nominal de las acciones y cifras denominadas en otras monedas)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros consolidados: estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el correspondiente estado de resultados consolidado, estado de otros resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujo de efectivo consolidado, por lo años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1. Entidad que informa

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., (en adelante la Sociedad), tiene por objeto social todo tipo de actividades industriales y comerciales relacionadas con la fabricación y venta de papel y cartón. Su domicilio principal se encuentra en la cra 21 # 10 – 300 Acopi Yumbo, Valle del Cauca. Durante la vida de la Sociedad se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó en junio 02 de 2022. El término de duración de la Sociedad expira en el año 2056.

A partir de julio de 2020 la Sociedad mantiene un mandato sin representación con su filial Proveedora de Papeles Andina para atender algunos de sus mercados.

Carvajal Pulpa y Papel S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A. y ejerce control directo sobre Proveedora de Papeles Andina S.A.S., Suministradora de Papel S.A.S. en concordato y Convertidora Papelfibras S.A.S. (antes Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca Permanente) y hasta diciembre de 2023 control indirecto en la sociedad Proveedora de Papeles Andina S.A. en Ecuador.

Los estados financieros de Carvajal Pulpa y Papel S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el *“Anexo Técnico Compilatorio 1-2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1”*.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales han sido incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios y excepto por la siguiente modificación requerida:

- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016

y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 – *Beneficios a los empleados*).

- Decreto 2617 de 2022, se reconoce el efecto del valor del impuesto diferido derivado del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados. El efecto se revela en la nota 34 de estos estados financieros consolidados.

Las Notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Sociedad y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros consolidados.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información se presenta en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad y ésta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios,
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios,
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios, y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

Los estados financieros de las subsidiarias del exterior se convierten a la moneda de presentación (peso colombiano), para fines de consolidación de acuerdo con la política descrita en la nota 5.c.

4. Adopción de nuevas normas

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (a menos que se indique lo contrario). La Sociedad no ha adoptado cualquier otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté vigente.

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden

observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

La Sociedad adoptó el énfasis que refiere la norma con respecto a la materialidad (importancia relativa) cuando se enfrente a importes monetarios que se encuentren sujetos a incertidumbre en la medición.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

La Sociedad revisó el contenido de sus políticas y depuró la revelación de estas cuando no se tenga ni se espere contar con alguna de esas políticas contables. Sin embargo, la Sociedad se reservará el derecho de revelar políticas y revelaciones de notas en los Estados Financieros que considere significativas así no cumpla con la materialidad por considerarlas necesarias para el entendimiento de las transacciones.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

La Sociedad no posee activos ni pasivos por impuestos diferidos que provengan de una transacción única y que no den origen a diferencias temporales imponibles ni deducibles.

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Sociedad adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

<i>Partida</i>	<i>Base de medición</i>
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados del ejercicio, los otros resultados integrales del ejercicio, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de todas las subsidiarias directas e indirectas de Carvajal Pulpa y Papel S.A. detalladas en la nota 9.

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene control y hasta la fecha en que este cesa. Para efectos de la consolidación, se han realizado ajustes a los estados financieros individuales de las subsidiarias para que los estados financieros consolidados reflejen políticas contables uniformes.

b. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria que no resulten en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

c. Pérdida de control

Cuando la Sociedad pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados.

Si la Sociedad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta se valorizará a su valor razonable en la fecha en la que se pierda control.

d. Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial

Las participaciones de la Sociedad en las inversiones contabilizadas de acuerdo con el método de participación patrimonial incluyen las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Sociedad tiene control conjunto, mediante el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de participación patrimonial. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Sociedad en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Sociedad en la asociada o negocio conjunto), la Sociedad deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Sociedad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación patrimonial desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución de la Sociedad del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida de acuerdo con el método de la participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Sociedad cesa el uso del método de la participación patrimonial desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

e. Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto a través del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con el acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Sociedad inicia sus operaciones mediante operaciones conjuntas, la Sociedad, como operador conjunto, reconoce en relación con sus intereses en una operación conjunta:

- (i) sus activos, incluyendo su porción de cualquier activo mantenido de forma conjunta;
- (ii) sus pasivos, incluyendo su porción de cualquier pasivo incurrido de forma conjunta;
- (iii) sus ingresos provenientes de la venta de su porción del resultado derivado de la operación conjunta;
- (iv) su porción de los ingresos de la venta del resultado por la operación conjunta, y
- (v) sus gastos, incluyendo su porción de cualquier gasto incurrido de forma conjunta.

La Sociedad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en la operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a esos activos, pasivos, ingresos y gastos particulares.

Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones con una operación conjunta en la que una entidad de la Sociedad es un operador conjunto (como una venta o aporte de activos), se considera que la Sociedad está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones se reconocen en los estados financieros consolidados de la Sociedad únicamente en la proporción de la participación de otras partes en la operación conjunta.

Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones con una operación conjunta en la que una entidad de la Sociedad es un operador conjunto (como una compra de activos), la Sociedad no reconoce su porción de las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

f. Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales se eliminan. Las ganancias no realizadas, provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación patrimonial, se eliminan de la inversión en proporción de la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida en que no hay evidencia de deterioro.

g. Combinación de negocios

La Sociedad contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición o compra, cuando se transfiere el control a la Sociedad. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos, excepto los impuestos diferidos, los instrumentos de pasivo relacionados con pagos basados en acciones y los activos clasificados como mantenidos para la venta. Cualquier plusvalía resultante se somete a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de

transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o con instrumentos de patrimonio.

C. Moneda extranjera

▪ Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera se reconvierten a la moneda funcional, en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

▪ Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición se convierten a pesos colombianos usando las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en el que se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, el valor acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Sociedad dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del valor acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Sociedad dispone solo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del valor acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros factores, presenta un índice de incremento general de precios aproximado a 100% en los últimos tres años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del período previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

D. Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de negocio de la Sociedad cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Sociedad y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinua ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

La utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuas se presenta en una línea aparte en el estado de resultados, neto del impuesto a las ganancias.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinua, el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales se presentan como si la operación hubiese sido discontinua desde el comienzo del año comparativo.

E. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

La Sociedad reconoce ingresos de contratos con clientes principalmente por la venta y comercialización de papel.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Sociedad reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Sociedad estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos comerciales, descuentos por volumen, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien,
- El cliente obtiene el control,
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo,
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente y
- La Sociedad tiene el derecho al pago.

ii. Prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos, dependiendo de la naturaleza de la operación: (a) la inspección de los trabajos ejecutados; (b) la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del total de servicios por prestar, o (c) la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación.

iii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

iv. Ingresos por alquileres

La política de la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en el literal O.

F. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos - pensión de jubilación y otros beneficios post-empleo

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Sociedad determina el costo por intereses por el pasivo por beneficios definidos del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por

servicios de otros beneficios post-empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados de largo plazo

La obligación de la Sociedad en relación con beneficios a los empleados de largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surgen.

G. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- a. que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- b. que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias:

- admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- a. que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- b. que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

H. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y, cuando sea aplicable, los costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos los costos estimados de producción y los costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

Se hacen revisiones periódicas para determinar si el inventario presenta alguna obsolescencia en cuyo caso se registra la provisión con efecto en el estado de resultados.

I. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados, en otras ganancias (pérdidas).

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Construcciones y edificaciones administrativas	100 años
Construcciones y edificaciones producción	Entre 50 y 70 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 50 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedad ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el contrato de arrendamiento.

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustarán si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía, o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

J. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el período en que se incurren.

K. Activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si puede estimarse con fiabilidad que el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos en el futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después

del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los costos por actividades de investigación se reconocen en resultados, cuando se incurren.

Los otros activos intangibles que adquiere la Sociedad y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Sociedad generadas internamente no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera consolidado de la Sociedad.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes con vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Software	5 años
Licencias	De 3 a 5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía, o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de contratos con clientes.

L. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, la Sociedad revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

M. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de la participación patrimonial dejan de contabilizarse con este método.

Cuando la Sociedad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios antes descritos, independientemente de si la Sociedad va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

N. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero, y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas

cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

La matriz de provisión tiene en cuenta lo siguiente:

- Se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Debe especificar las tasas de provisiones, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, la Sociedad establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión, y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas, son evaluadas al menos anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; se registra el deterioro en ese período, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en resultados.

- Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Otros instrumentos financieros – derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Sociedad considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo período en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

O. Arrendamientos

- La Sociedad como arrendatario

Al inicio de un contrato la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Sociedad como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Sociedad mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Sociedad esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el numeral “L” para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

- La Sociedad como arrendador

La Sociedad como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Sociedad como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

P. Provisiones

i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento si se dan las siguientes circunstancias:

- la Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la Sociedad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben reconocerse y medirse como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo. A la fecha de los estados financieros la Sociedad no maneja contratos onerosos.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Sociedad tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haberse

comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

Q. Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control la Sociedad; o,
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, pues (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o (2) el valor de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

R. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

S. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

T. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo según el método indirecto.

6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos significativos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los

valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- consolidación: determinación de si la Sociedad Carvajal Pulpa y Papel S.A. tiene control sobre una participada;
- medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo a empleados: supuestos actuariales claves;
- reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo; y medición de pérdidas crediticias esperadas;
- reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- vida útil de propiedades, planta y equipo, arrendamientos, e intangibles;
- ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño;
- determinación de si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa de la Organización Carvajal.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2024	2023
Fondos caja menor	5.800	3.800
Bancos	8.919.823	20.864.379
Cuentas de ahorro	711.309	984.386
Derechos fiduciarios	1.802.634	1.204.871
Total	11.439.566	23.057.436

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Las cuentas del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$4.633.976 (USD \$1.050.990,84) y a 31 de diciembre de 2023 a \$9.574.318 (USD \$2.516.101).

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Corto plazo

	2024	2023
Clientes	109.600.759	92.266.298
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.010.411	906.087
Anticipos y avances (i)	16.875.260	3.620.366
Reclamaciones	3.243.538	58.115
Deudores varios	7.172.865	15.711.723
Subtotal	137.902.833	112.562.589
Menos: Deterioro de cartera	(220.686)	(426.764)
Menos: Deterioro de anticipo (ii)	(14.348.903)	-
Total	123.333.244	112.135.825

Largo plazo

	2024	2023
Clientes	4.433.243	3.936.889
Cuentas por cobrar a trabajadores	2.301.055	2.461.913
Depósitos	1.508.208	1.452.928
Anticipos y avances	12.681.297	8.984.087
Deudores varios	65.798	62.860
Subtotal	20.989.601	16.898.677
Menos: Deterioro de cartera	(4.433.243)	(3.936.889)
Menos: Deterioro de anticipos y deudores varios	(3.098.200)	(1.781.265)
Total	13.458.158	11.180.523

- i. El incremento en los anticipos y avances en el corto plazo corresponde principalmente a la reclasificación de otros deudores a anticipos dados por el intercambio energético para el suministro del bagazo.
- ii. El incremento en el deterioro de anticipos y avances en el corto plazo se genera principalmente por uno de los terceros que entró en reorganización admitido por la Superintendencia de Sociedades.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera, comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Sociedad considera que el valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha estimado una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por la venta de bienes de \$22.101.032 y \$6.144.918. Este se ha determinado con base en el análisis de pérdidas crediticias esperadas. El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

Provisión por deterioro de cartera

	2024	2023
Saldo inicial	(6.144.918)	(7.088.846)
Provisión	(16.041.064)	(109.181)
Recuperaciones	131.375	332.887
Castigos	179.206	324.215
Ajuste por conversión	(225.631)	396.007
Saldo final del año	(22.101.032)	(6.144.918)

La provisión por deterioro de cartera se distribuye así:

	2024	2023
Corto plazo	(14.569.589)	(426.764)
Largo plazo	(7.531.443)	(5.718.154)
Total provisión	(22.101.032)	(6.144.918)

La Sociedad analiza durante todo el año el movimiento de sus cuentas por cobrar, la calidad de las mismas y de acuerdo a este análisis va ajustando la provisión correspondiente. Para este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente y edad de la cartera. La Sociedad considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

A 31 de diciembre de 2024, la cartera de clientes y su correspondiente provisión está denominada en las siguientes monedas:

	Equivalente en miles de pesos colombianos		
	Pesos	Dólares	Total
Clientes	53.048.752	56.552.007	109.600.759
Provisión de clientes	(220.686)	-	(220.686)
Total	52.828.066	56.552.007	109.380.073

A 31 de diciembre de 2023, la cartera de clientes y su correspondiente provisión está denominada en las siguientes monedas:

	Equivalente en miles de pesos colombianos		
	Pesos	Dólares	Total
Clientes	61.509.110	30.757.188	92.266.298
Provisión de clientes	(426.764)	-	(426.764)
Total	61.082.346	30.757.188	91.839.534

La antigüedad de la cartera corriente de clientes es la siguiente:

	2024	2023
Vigentes	100.237.779	81.879.128
Vencidas:		
De 1 a 30 días	5.528.785	8.253.868
De 31 a 90 días	3.503.504	1.523.292
De 91 a 180 días	28.750	277.296
De 181 a 360 días	301.941	332.714
Total	109.600.759	92.266.298

Los Directivos de la Sociedad estiman que la cartera vencida neta de provisiones por deterioro registrada, es recuperable sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo crediticio del cliente, incluida sus calificaciones de crédito.

El siguiente es el efecto del ajuste por valor presente neto calculado sobre las partidas de cuentas por cobrar de largo plazo que no están provisionadas:

	2024	2023
Efecto del ajuste por valor presente neto		
En estado de situación financiera:		
Cuentas comerciales por cobrar		
Depósitos	(138.960)	(194.240)
Anticipos a proveedores	(3.280.240)	(20.776)
Otros deudores	(3.751)	(3.256)
Total efecto en estado de situación financiera	(3.422.951)	(218.272)
Efecto en resultados	(3.204.679)	(85.297)

9. Inversiones en subsidiarias

A continuación se detallan las subsidiarias directas e indirectas que consolidan en la Sociedad incluyendo su nombre, el domicilio, el porcentaje de participación y la información financiera base de consolidación:

A 31 de diciembre de 2024:

Razón social	País	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Acitvidad económica
Convertidora Papelfibras S.A.S. (antes Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE)	Colombia	94,99%	118.666.333	109.330.564	9.335.769	(9.828.040)	Comercializadora de papel
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.	Colombia	97,40%	50.301.302	38.037.874	12.263.428	3.265.523	Comercializadora de papel
Suministradora de Papel S.A.S. en Concordato	Colombia	94,40%	1.572.915	13.147.250	(11.574.335)	(2.219.136)	Comercializadora de papel

De acuerdo con resolución 1533 de diciembre 02 de 2024 del Ministerio de Industria y Turismo se acepta la renuncia, y se declara la pérdida de la declaratoria existencia de la zona franca CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.S ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL, se declara la pérdida de la autorización del único usuario industrial de bienes y servicios y se declara la pérdida de la autorización como usuario operador.

A 31 de diciembre de 2023:

Razón social	País	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Acitvidad económica
Convertidora Papelfibras S.A.S. (antes Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. ZFPE)	Colombia	94,99%	106.052.570	86.888.761	19.163.809	(4.710.928)	Comercializadora de papel
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.	Colombia	97,40%	49.654.070	36.200.829	13.453.241	(2.576.744)	Comercializadora de papel
Suministradora de Papel S.A.S. en Concordato	Colombia	94,40%	1.458.928	10.814.127	(9.355.199)	(1.137.681)	Comercializadora de papel

10. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial (MPP)

El detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el MPP es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2024:

Razón social	País	% de participación		Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Acitvidad económica
Bico Internacional S.A.	Ecuador	21,60%		79.156.651	28.157.407	50.999.244	(1.071.053)	Producción y comercialización de cuadernos, utiles escolares, papelería para oficina
Año 2024								
Razón social	País	Costo neto inicial		Provisión	Ingreso MPP (Nota 29 y 31)		ORI MPP	Total de inversiones
Bico Internacional S.A.	Ecuador	9.920.892		(2.112.606)	(231.389)		1.503.965	9.080.862
Total		9.920.892		(2.112.606)	(231.389)		1.503.965	9.080.862

A 31 de diciembre de 2023:

Razón social	País	% de participación		Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Acitvidad económica
Bico Internacional S.A.	Ecuador	21,60%		60.324.587	16.077.903	44.246.684	(2.231.588)	Producción y comercialización de cuadernos, utiles escolares, papelería para oficina
Año 2023								
Razón social	País	Costo neto inicial	Capitalización o compra de acciones	Provisión	Ingreso MPP (Nota 29 y 31)	Retiro de inversión	Total de inversiones	
Bico Internacional S.A.	Ecuador	14.116.101	13.439.513	(3.518.621)	(529.806)	(13.586.295)	9.920.892	
Total		14.116.101	13.439.513	(3.518.621)	(529.806)	(13.586.295)	9.920.892	

Como parte de la liquidación de Proveedora de Papeles Andina S.A de Ecuador la sociedad transfirió su participación en Bico Ecuador así: 1.700.042 acciones correspondiente al 3.63% de participación a Carvajal Pulpa y Papel S.A. y 8.406.279 acciones del 17.97% de participación a Proveedora de Papeles Andina S.A.S.

11. Inventarios

	2024	2023
Producto terminado	40.652.507	23.223.324
Materias primas	57.514.747	50.923.699
Materiales, repuestos y suministros	74.179.940	68.612.888
Producto en proceso	2.428.908	3.641.304
Inventario en tránsito	2.721.530	2.959.844
Subtotal	177.497.632	149.361.059
Menos: Provisión de inventarios (i)	(2.359.234)	(4.317.927)
Menos: Ajuste al valor neto de realización	(678.656)	(1.214.416)
Total	174.459.742	143.828.716

(i) El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(4.317.927)	(4.329.557)
Provisión (a)	(267.835)	(1.059.037)
Recuperación de provisión (b)	2.226.528	184.713
Castigos del año	-	885.955
Saldo final del año	(2.359.234)	(4.317.927)

- a) En 2023 corresponde principalmente a provisión de repuestos y suministros, producto terminado y materia prima.
- b) En 2024 corresponde principalmente a materia prima (alcohol polivinílico) que se consumió en el proceso durante el año y recuperación de provisiones de empaque y repuestos y suministros.

ii. El movimiento del valor neto de realización es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(1.214.416)	(6.794.286)
Provisión (a)	(5.046.972)	(5.840)
Recuperación de provisión (b)	5.582.732	5.585.710
Saldo final del año	(678.656)	(1.214.416)

- a) En 2024 corresponde al reconocimiento de la disminución de precios que se evidenció hacia los últimos meses del año tanto en precios de pulpa importada como en los precios de papel importado para empaques por llenado de canales y mayor oferta.
- b) Corresponde principalmente al efecto en el año por el uso de la fibra corta que fue consumida y al material importado vendido.

En 2024 y 2023 se ajustó el inventario a su valor neto realizable, lo que generó una utilidad neta de \$535.760 y \$5.579.870 respectivamente.

En el 2024 se reconocieron inventarios por \$972.765.408 (\$991.115.308 en 2023) como gastos durante el periodo que hicieron parte del costo de venta.

A la fecha la Sociedad no posee inventarios pignorados.

12. Propiedades, planta y equipo

El detalle de este rubro está compuesto por:

Costo		Terrenos	Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina y muebles y enseres	Acueductos, plantas y redes	Flota y equipo de transporte	Vías de comunicación	Repuestos críticos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022		113.846.368	55.174.974	67.314.127	790.798.975	6.352.937	391.263	6.087.772	405.141	3.786.920	3.543.799	1.047.702.276
Adiciones		-	26.443.936	-	244.334	-	74.151	-	-	-	1.234.623	27.997.044
Traslados		-	(32.515.661)	683.086	29.432.335	997.103	-	-	-	1.403.137	-	-
Retiros		-	(632)	-	(151.185.234)	-	(1.014)	-	-	-	-	(151.186.880)
Reclasificación		-	-	-	889.315	-	-	-	-	-	(889.315)	-
Ajustes		-	(31.677)	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.677)
Saldo a 31 de diciembre de 2023		113.846.368	49.070.940	67.997.213	670.179.725	7.350.040	464.400	6.087.772	405.141	5.190.057	3.889.107	924.480.763
Adiciones		-	27.032.783	-	-	10.204	8.748	-	30.000	-	1.981.464	29.063.199
Traslados		-	(34.144.415)	4.118.918	30.025.497	-	-	-	-	-	-	-
Retiros		-	-	(60.584)	(10.181.291)	(926.498)	(90.680)	-	(47.171)	-	-	(11.306.224)
Reclasificación		-	-	-	2.242.839	-	-	-	-	-	(2.242.839)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024		113.846.368	41.959.308	72.055.547	692.266.770	6.433.746	382.468	6.087.772	387.970	5.190.057	3.627.732	942.237.738
Depreciación acumulada												
Saldo a 31 de diciembre de 2022		-	-	20.762.744	521.883.944	5.635.805	335.134	2.626.248	405.141	994.914	-	552.643.930
Cargos del año		-	-	2.547.414	29.415.453	397.589	16.529	205.983	-	110.546	-	32.693.514
Retiros		-	-	-	(151.185.230)	-	(1.014)	-	-	-	-	(151.186.244)
Saldo a 31 de diciembre de 2023		-	-	23.310.158	400.114.167	6.033.394	350.649	2.832.231	405.141	1.105.460	-	434.151.200
Cargos del año		-	-	2.694.658	28.967.921	324.025	17.533	188.912	2.500	250.860	-	32.446.409
Retiros		-	-	(60.584)	(879.904)	(926.434)	(89.532)	-	(47.171)	-	-	(2.003.625)
Deterioro		-	-	557.751	38.630.591	332.244	-	-	-	553.654	-	40.074.240
Saldo a 31 de diciembre de 2024		-	-	26.501.983	466.832.775	5.763.229	278.650	3.021.143	360.470	1.909.974	-	504.668.224
Valor neto a 31 de diciembre de 2024		113.846.368	41.959.308	45.553.564	225.433.995	670.517	103.818	3.066.629	27.500	3.280.083	3.627.732	437.569.514
Valor neto a 31 de diciembre de 2023		113.846.368	49.070.940	44.687.055	270.065.558	1.316.646	113.751	3.255.541	-	4.084.597	3.889.107	490.329.563

A 31 de diciembre de 2024, no hay propiedades, planta y equipos otorgados en garantía.

A diciembre de 2024 y 2023 no se capitalizaron costos financieros en la propiedad, planta y equipo.

A 31 de diciembre de 2024 existen algunos activos totalmente depreciados con un costo de adquisición de \$47.627.136 (\$48.826.257 en 2023).

13. Activos por derecho de uso

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Total
COSTO				
Saldo a 31 de diciembre de 2023	5.402.439	18.931.928	3.562.370	27.896.737
Adiciones	3.675.002	9.221.809	954.000	13.850.811
Retiro	-	-	(381.448)	(381.448)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	9.077.441	28.153.737	4.134.922	41.366.100
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldo a 31 de diciembre de 2023	4.189.769	11.778.540	1.875.511	17.843.820
Cargos amortización	1.559.390	3.684.759	655.633	5.899.782
Retiro	-	-	(286.115)	(286.115)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.749.159	15.463.299	2.245.029	23.457.487
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	3.328.282	12.690.438	1.889.893	17.908.613
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	1.212.670	7.153.388	1.686.859	10.052.917

14. Otros activos intangibles

El detalle de este rubro está compuesto por:

Costo	Licencias	Software	Total
Saldo a diciembre 2023	3.424.035	16.070.408	19.494.443
Retiro	(31.810)	(12.928.187)	(12.959.997)
Saldo a diciembre 2024	3.392.225	3.142.221	6.534.446
Amortización acumulada			
Saldo a diciembre 2023	3.175.529	15.254.662	18.430.191
Cargos del año	185.449	275.881	461.330
Retiro	(31.810)	(12.928.187)	(12.959.997)
Saldo a diciembre 2024	3.329.168	2.602.356	5.931.524
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	63.057	539.865	602.922
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	248.506	815.746	1.064.252

15. Activos mantenidos para la venta

	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	12.365
Deterioro	(12.365)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-

16. Otros activos no financieros

	2024	2023
Corto plazo		
Gastos pagados por anticipado	7.917.234	7.580.566
Total	7.917.234	7.580.566
	2024	2023
Largo plazo		
Bienes de arte y cultura	32.830	32.830
Total	32.830	32.830

17. Obligaciones financieras

	2024	2023
Corto plazo		
Préstamos con entidades financieras	26.511.662	14.670.247
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	2.512.805	2.395.358
Total	29.024.467	17.065.605
	2024	2023
Largo plazo		
Préstamos con entidades financieras	283.466.471	111.730.291
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	8.694.137	8.474.258
Total	292.160.608	120.204.549

A diciembre de 2024 y 2023 la distribución de la deuda por entidad financiera se relaciona a continuación:

	2024	2023
Entidad		
Bancolombia S.A.	35%	15%
Banco de Bogotá S.A.	28%	19%
Bancolombia Panamá	18%	36%
Banco Davivienda S.A.	13%	14%
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	2%	-%
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	1%	8%
Otros	3%	8%
Total	100%	100%

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras es como sigue:

	2024	2023
A la demanda o en un año	29.024.467	17.065.605
En el segundo hasta el quinto año, inclusive	292.160.608	114.579.481
Después de cinco (5) años	-	5.625.068
Menos: valor pagadero dentro de doce (12) meses	(29.024.467)	(17.065.605)
Valor pagadero a largo plazo	292.160.608	120.204.549

Las obligaciones financieras están denominadas en las siguientes monedas:

	Equivalente en miles de pesos colombianos		
	Dólares	Pesos colombianos	Total
A 31 de diciembre de 2024			
Préstamos	76.864.468	244.320.607	321.185.075
Total	76.864.468	244.320.607	321.185.075

	Equivalente en miles de pesos colombianos		
	Dólares	Pesos colombianos	Total
A 31 de diciembre de 2023			
Préstamos	68.610.153	68.660.001	137.270.154
Total	68.610.153	68.660.001	137.270.154

El costo promedio de la deuda fue de 25,50% y 21,20% EA para los años 2024 y 2023, respectivamente.

Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora ni compromisos que vayan a refinanciarse. La administración de la sociedad estima que el valor en libros de las obligaciones financieras se aproximan al valor razonable.

Las obligaciones por arrendamiento con entidades financieras están garantizadas por el activo arrendado.

18. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

	2024	2023
Corto plazo		
Proveedores	191.496.931	185.347.736
Costos y gastos por pagar	32.141.187	6.630.176
Retenciones por pagar	5.785.057	6.510.629
Anticipos y avances recibidos	451.311	106.405
Dividendos por pagar	35.118	35.118
Aportes por pagar	2.181.198	2.294.529
Otras cuentas por pagar	98.386	102.338
Total	232.189.188	201.026.931
	2024	2023
Largo plazo		
Pasivo concordatario con terceros	3.129.406	2.112.372
Total	3.129.406	2.112.372

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 90 días. La Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el período de crédito acordado.

La Administración de la sociedad estima que el valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable.

El siguiente es el efecto del ajuste por valor presente neto calculado sobre las partidas de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de largo plazo:

	2024	2023
Efecto del ajuste por valor presente neto		
En estado de situación financiera:		
Por pasivo concordatario con terceros y cuentas por pagar	(3.133.372)	(4.265.680)
Total efecto en estado de situación financiera	(3.133.372)	(4.265.680)
(Ingreso) gasto de ajuste por valor presente neto	1.132.308	564.011

19. Otros pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la Nota 17 como parte de las obligaciones financieras. Los pasivos por arrendamientos con otros terceros a 31 de diciembre de 2024 siguen a continuación:

	2024	2023
Corto plazo	5.439.848	4.732.021
Largo plazo	10.214.940	4.628.552
Total	15.654.788	9.360.573

El análisis de vencimientos de los otros pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Entre: más de 1 año y menos de 5 años	10.214.940	4.628.552
Total	10.214.940	4.628.552

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a \$ 1.599.473 (\$1.595.697 en 2023).

La tasa promedio ponderada actual de los otros pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 18,54 % y 8,47 % respectivamente.

20. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone de:

	2024	2023
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	1.252.986	1.375.406
Otros beneficios post-empleo - bonificación por pensión	1.522.604	1.911.383
Otros beneficios	4.792.691	537.312
Intereses sobre las cesantías	620.957	587.386
Vacaciones	6.231.394	6.222.276
Cesantías	5.229.336	4.937.665
Primas	434.908	445.118
Otros beneficios a los empleados	520.174	614.766
Total	20.605.050	16.631.312
Menos: pasivos por beneficios a empleados - corto plazo	15.223.718	13.716.299
Pasivos por beneficios a los empleados - largo plazo	5.381.332	2.915.013

La Sociedad maneja los siguientes dos beneficios a empleados en Carvajal Pulpa y Papel S.A., los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

i. Pensión de jubilación - Plan de beneficios definidos

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Sociedad y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Sociedad no maneja planes de pensión para empleados actuales.

ii. Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Sociedad maneja este beneficio para un grupo de empleados activos de Carvajal Pulpa y Papel S.A. y que cumplen con una antigüedad determinada.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión	
	2024	2023	2024	2023
Número de participantes	4	5	366	457
Valor de pensión anual	163.632	149.900	62.077.790	70.201.225
Edad promedio (años)	88,8	88,2	53,2	53,5
Antigüedad promedio (años)	-	-	24,3	24,2

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión	
	2024	2023	2024	2023
Valor al inicio del periodo	1.375.406	1.136.570	1.911.383	1.848.213
Incluído en el resultado del periodo:				
Costo por servicios	-	-	67.258	68.653
Costo por interés	96.849	100.211	128.997	156.698
Incluído en otros resultados integrales:				
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:				
Experiencia	(59.343)	3.982	(56.289)	(110.863)
Cambio en hipótesis	(10.398)	284.361	(11.871)	227.635
Otros:				
Beneficios pagados	(149.528)	(149.718)	(516.874)	(278.953)
Valor al final del periodo	1.252.986	1.375.406	1.522.604	1.911.383

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión	
	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	8,50%	7,50%	8,50%	7,50%
Tasa de incremento pensional/salarial	6.50%/3.00%	9.00%/3.00%	6.50%/3.00%	9.50%/3.00%
Tasa anual de inflación	6.50%/3.00%	9.00%/3.00%	6.50%/3.00%	9.00%/3.00%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

Supuesto	Cambio	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión	
		2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	Aumento de 0.5%	(29.822)	(34.982)	(29.927)	(36.616)
Tasa de descuento	Reducción de 0.5%	31.166	36.652	31.283	38.322
Tasa de incremento pensional/salarial	Aumento de 0.5%	29.536	34.564	32.831	39.839
Tasa de incremento pensional/salarial	Reducción de 0.5%	(28.512)	(33.293)	(31.639)	(38.360)
Tabla de mortalidad - Tabla RV-08	Incrementando un año la esperanza de vida	65.795	75.009		

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales, según los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016 los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo, de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo, de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016, fueron los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento real	4.80%	4.80%
Tasa de descuento nominal	15.23%	8.70%
Tasa de incremento pensional	9.95%	8.70%
Tasa anual de inflación	9.95%	8.70%
Tasa de mortalidad - Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

A 31 de diciembre de 2024, el pasivo pensional registrado en la contabilidad, según los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante según el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue:

	Pasivo según decreto 2420 de 2015	Pasivo según decreto 1625 de 2016	Diferencia
2024	1.252.986	1.117.447	135.539
2023	1.375.406	1.131.457	243.949

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas, de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas, la Sociedad cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes, la Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de hacer contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo en el estado de resultados de \$1.085.052 y \$1.216.759 en 2024 y 2023, respectivamente, representa contribuciones causadas durante el año.

21. Otras provisiones

	2024	2023
Laborales	643.471	593.471
Total	643.471	593.471

Las provisiones corresponden a obligaciones sobre las cuales la Sociedad tiene incertidumbre acerca de su cuantía y/o vencimiento. La Sociedad ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros, los cuales corresponden principalmente a cinco casos laborales en 2024 (cuatro casos laborales en 2023).

La Administración de la Sociedad, con base en la información de sus asesores legales, considera que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir las probables pérdidas que puedan resultar del desenlace desfavorable de los procesos en curso.

22. Contingencias

Con excepción de las provisiones registradas en la nota 21, la Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales con alguna probabilidad cierta de pérdida, que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

A continuación, se presenta un detalle de los procesos cuya estimación de pérdida se clasifica como posible, de acuerdo con lo indicado por los abogados externos, razón por la cual no se ha registrado provisión por estos procesos:

Naturaleza del proceso	2024		2023	
	No. de procesos	Valor	No. de procesos	Valor
Laboral	9	1.746.220	12	2.686.220

23. Arrendamientos

La Sociedad como arrendador:

La Sociedad maneja arrendamientos operativos de propiedades e inmuebles a terceros, con diferentes términos.

A 31 de diciembre, los cobros futuros del arrendamiento son como sigue:

	2024	2023
1 año o menos	786.131	942.222
Entre 2 y 5 años	429.024	1.044.126
5 años o más	-	40.784
Total	1.215.155	2.027.132

24. Otros activos o pasivos financieros

En el curso normal de los negocios la Sociedad realiza operaciones con instrumentos financieros con el propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda. Esos instrumentos son contratos *forward*, los cuales durante el año 2024 dieron como resultado una utilidad neta en la liquidación de los mismos por valor de \$346.185, registrada en resultados junto con el efecto de la operación cubierta, (en 2023 la pérdida fue por valor de \$161.306).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene contratos *forwards* vigentes.

Medición de valor razonable de los instrumentos de cobertura - forwards

- Nivel de jerarquía de la valoración

La medición de valor razonable de los derivados de la Sociedad se clasifica dentro del Nivel 2.

- Técnica de valoración utilizada

La técnica de valoración de los forwards corresponde a la técnica de uso reconocido en el mercado denominada de puntos forward

- Datos de entrada utilizados para desarrollar la medición

Los valores registrados se obtienen a partir de datos observables de mercado (indicadores, tasas de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidades, etc.) de fuentes como Bloomberg, que es un proveedor de precios.

- Interrelación entre las variables no observables significativas o datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable

No se usan variables no observables en ninguna de las mediciones que se realizan, porque todos son datos observables objetivos de mercado.

25. Capital

El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Pais	Número de acciones ordinarias autorizadas	Acciones suscritas y pagadas	Valor nominal por acción en moneda local	Total Capital a Saldo Histórico
Colombia	596.630.268	596.630.268	10	5.966.303

La Sociedad mantiene una sola clase de acciones ordinarias.

El número de acciones suscritas, pagadas y en circulación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone así:

Acciones suscritas y pagadas	Acciones readquiridas	Acciones en circulación
596.630.268	83.867.740	512.762.528

La composición accionaria a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Accionistas	País	Número de acciones	Participación
CARVAJAL S.A.	Colombia	500.877.937	97,68%
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.	Colombia	10.972.158	2,14%
OTROS MINORITARIOS		912.433	0,18%
		512.762.528	100,00%

26. Reservas

Los saldos a diciembre 31 de 2024 y 2023 de las reservas, así como la naturaleza, propósito y movimiento se explica a continuación:

Reservas legales y estatutarias

Reserva legal	2.983.152
Reserva para financiación de nuevos proyectos	104.069.347
Reserva para readquisición de acciones	2.672.504
Total reservas legales y estatutarias	109.725.003

Reservas legales y estatutarias:

Las reservas legales y estatutarias se componen de acuerdo con topes exigidos por la ley. En general, se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reservas de otros resultados integrales:

Reserva por conversión de moneda extranjera:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	(1.956.733)	(843.636)
Diferencias en cambio de partidas que forman parte de un negocio en el extranjero	1.956.733	(1.113.097)
Subtotal	-	(1.956.733)

Reserva ORI de asociadas

	2024	2023
Saldo al inicio del año	-	(68.531)
Participación de otros resultados integrales de asociadas	1.471.454	68.531
Subtotal	1.471.454	-
Total	1.471.454	(1.956.733)

27. Ingresos de actividades ordinarias

	2024	2023
Ventas nacionales	691.737.939	788.787.638
Ventas en el exterior	403.093.316	426.865.574
Aprovechamientos	5.024.032	5.096.531
Honorarios	1.750.139	2.040.314
Arrendamientos	463.924	413.287
Servicios (i)	146.228	212.158
Otras ventas	43.313	26.231
Subtotal	1.102.258.891	1.223.441.733
Menos: Devoluciones y descuentos	(66.399.215)	(66.085.550)
Total	1.035.859.676	1.157.356.183

i. Los servicios corresponden principalmente a servicios logísticos.

28. Costos de ventas

	2024	2023
Costos de producción	818.233.690	846.948.466
Beneficios a empleados	117.219.374	103.851.759
Depreciación	32.408.404	32.656.903
Amortización	4.631.029	3.799.021
Provisión de inventarios y ajuste por valor neto de realización	272.911	3.859.159
Total	972.765.408	991.115.308

29. Otros ingresos

Los otros ingresos se componen de:

	2024	2023
Recuperaciones (i)	10.233.554	524.330
Método de participación en asociadas (nota 10)	-	81.835
Total	10.233.554	606.165

(i) En 2024 corresponde principalmente a reclamos por seguro de daño.

30. Gastos

Los gastos se relacionan a continuación:

De ventas

	2024	2023
Fletes y transportes	60.880.792	65.927.327
Factoring	25.272.698	31.687.477
Deterioro de cartera (i)	20.060.270	(219.898)
Regalías	12.735.793	13.892.228
Impuestos	8.347.638	9.805.014
Gastos de aduana	8.131.193	6.472.446
Gastos del personal	6.248.767	5.418.770
Comisiones por venta	2.819.620	3.932.160
Servicios	1.128.371	949.565
Seguros	918.714	2.566.162
Amortización	640.672	548.109
Gastos de viaje	419.085	548.765
Honorarios	202.075	260.816
Arrendamientos	134.235	173.680
Deterioro de inventarios	108.045	340.666
Depreciación	10.720	9.838
Diversos	302.420	412.200
Total	148.361.108	142.725.325

(i) En 2023 las recuperaciones por deterioro de cartera fueron mayores que las apropiaciones del gasto.

De administración

	2024	2023
Impuestos	6.979.016	7.212.187
Honorarios	5.406.063	5.049.467
Gastos del personal	4.440.296	5.767.146
Amortización	1.089.413	922.862
Contribuciones y afiliaciones	517.108	498.484
Mantenimiento y reparaciones	461.869	409.725
Servicios	358.682	296.381
Arrendamientos	107.039	217.428
Seguros	48.786	35.922
Depreciación	27.285	26.773
Gastos de viaje	17.759	76.328
Diversos	500.734	379.969
Total	19.954.050	20.892.672

31. Otros gastos

	2024	2023
Otros costos y gastos (i)	19.248.365	2.869.711
Método de participación en asociadas (nota 10)	231.389	611.641
Donaciones	1.322.705	1.015.871
Total	20.802.459	4.497.223

(i) En 2024 corresponde a provisión por estrategia de negocio

32. Otras ganancias (pérdidas)

	2024	2023
Deterioro de propiedades, planta y equipo	(40.074.240)	-
Utilidad en la venta de propiedades, planta y equipo	60.690	35.147
Pérdida en venta/retiro de bienes (i)	(9.343.542)	(636)
Total	(49.357.092)	34.511

(i) En 2024 corresponde al retiro de bienes por el daño del activo fijo asegurado

33. Ingresos financieros

	2024	2023
Intereses y otros rendimientos financieros	951.518	893.250
Total	951.518	893.250

34. Costos financieros

	2024	2023
Intereses y gastos bancarios	61.397.518	49.326.025
Descuentos comerciales condicionados	2.940.072	4.199.931
Costo neto por intereses por beneficios a los empleados	577.760	352.767
Costos financieros de otros pasivos por arrendamientos	1.063.829	932.440
Ajuste al valor presente neto	4.336.987	649.308
Total	70.316.166	55.460.471

35. Impuestos

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en la cuenta de resultados, excepto cuando se refiera a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste de impuesto con respecto a años anteriores.

El impuesto corriente en la cuenta de resultados consolidados será diferente del impuesto a las ganancias pagado en el estado de flujos de efectivo consolidado, principalmente debido a impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias y las fechas de pago del impuesto a las ganancias que se producen después de la fecha de cierre.

A. Impuesto a las ganancias

Impuesto a la renta corriente y diferido en los estados de resultados.

	2024	2023
Impuesto de renta	(1.570.261)	(1.500.578)
Ingreso por impuesto diferido	69.481.660	8.807.870
Ingreso por impuesto a las ganancias	67.911.399	7.307.292

El gasto por impuesto de renta es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	(1.504.868)	(1.462.966)
Con respecto a años anteriores	(65.393)	(37.612)
Total Impuesto corriente	(1.570.261)	(1.500.578)

Tasa efectiva de impuesto a las ganancias

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, se tienen beneficios, tales como ingresos no gravados (ejemplo: los dividendos, incentivos a la investigación, entre otros); igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible el 50% del gasto, no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc.

Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país. A continuación, se presenta la conciliación entre la tasa media ponderada calculada del gasto por impuesto sobre la renta, que es generalmente aplicable a las empresas de la Organización, y la tasa efectiva de impuestos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable	38,2%	35,7%
Efecto gastos no deducibles	20,9%	18,1%
Efecto ingresos no gravados	-1,7%	-94,0%
Efecto deducciones fiscales	-1,1%	-9,9%
Otros efectos impositivos	-27,7%	67,0%
Total impuesto corriente	28,1%	16,9%

El gasto por impuesto a la tasa impositiva aplicable se calcula utilizando el promedio ponderado de la tasa de impuesto aplicable en Colombia. Los ingresos no gravados corresponden principalmente al impacto de los ingresos por dividendos de las inversiones; las deducciones fiscales corresponden principalmente al exceso de depreciación fiscal sobre contable.

Tasa de Tributación Depurada

Con la Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social” se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas, incluyendo aquellos que sean usuarios de zona franca. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%.

Adicionalmente, la norma establece que cuando los contribuyentes del impuesto sobre la renta cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán determinar la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), en cuyo caso la obligación de efectuar dicho calculo le asiste a Carvajal S.A. como sociedad controlante de la Organización en Colombia.

B. Impuesto a la renta diferido

En Colombia, la tasa de impuesto aplicable para las diferencias temporarias que se revierten en 2024 y 2023 es:

	2024	2023
Tarifa de impuesto sobre la renta	35%	35%
Tarifa de ganancia ocasional	15%	15%

Los impuestos diferidos activo y pasivo se registraron por los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo	2024	2023
Beneficios a empleados	2.382.341	944.845
Pasivos estimados y provisiones	17.782.839	8.168.061
Escudos fiscales	77.266.129	31.125.883
Arrendamientos	497.655	383.145
Otros	3.462.180	3.343.337
	101.391.144	43.965.271
Impuesto diferido pasivo	2024	2023
Propiedad planta y equipo e intangibles	23.209.420	35.203.442
Otros	4.396.952	4.410.952
	27.606.372	39.614.394
Neto del impuesto diferido activo (pasivo)	73.784.772	4.350.877

El movimiento del saldo del impuesto diferido activo y pasivo puede observarse a continuación:

Diciembre de 2024	Reconocido				
	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado Integral	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Propiedad planta y equipo e intangibles	(35.203.442)	11.994.022	-	-	(23.209.420)
Beneficios a empleados	944.845	1.485.261	(47.765)	2.382.341	-
Pasivos estimados y otras provisiones	8.168.061	9.614.778	-	17.782.839	-
Escudos fiscales	31.125.883	46.140.246	-	77.266.129	-
Derechos de uso	383.145	114.510	-	497.655	-
Otros	(1.067.615)	132.843	-	3.462.180	(4.396.952)
Total	4.350.877	69.481.660	(47.765)	101.391.144	(27.606.372)
					73.784.772

Diciembre de 2023	Reconocido				
	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado Integral	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Propiedad planta y equipo e intangibles	(34.489.658)	(713.784)	-	-	(35.203.442)
Beneficios a empleados	897.146	(94.092)	141.791	944.845	-
Pasivos estimados y otras provisiones	18.051.518	(9.883.457)	-	8.168.061	-
Escudos fiscales	9.805.757	21.320.126	-	31.125.883	-
Derechos de uso	479.290	(96.145)	-	383.145	-
Otros	657.163	(1.724.778)	-	3.343.337	(4.410.952)
Total	(4.598.784)	8.807.870	141.791	43.965.271	(39.614.394)
					4.350.877

C. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los saldos del activo y el pasivo por impuestos corrientes corresponden a:

Activos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Saldo a favor impuesto de renta	35.798.625	40.422.052
Descuento tributario	13.608.743	9.974.152
Impuesto a las ventas	11.267.848	7.760.606
Anticipo de impuesto de industria y comercio	554.646	660.719
Total	61.229.862	58.817.529

Pasivos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Impuesto industria y comercio	2.808.730	3.254.365
Impuesto de renta	-	918
Impuestos a las ventas	-	931.738
Total pasivo por impuestos	2.808.730	4.187.021

D. Régimen de precios de transferencia

En la medida en que las sociedades colombianas realizan transacciones con compañías vinculadas del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas, o con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación, dichas sociedades se encuentran sujetas a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, introdujeron en Colombia las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, las sociedades colombianas de la Organización han realizado los estudios técnicos sobre las operaciones efectuadas durante 2023, y se concluyó que no existen condiciones que afecten el impuesto de renta de ese año.

A la fecha no se han completado los estudios técnicos por las operaciones realizadas con vinculados del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas y con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación durante el periodo 2024. Sin embargo, la Administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las de 2023, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en las declaraciones de la vigencia de 2024.

Adicionalmente, con la Ley 1819 de 2016 expedida en Colombia, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural y se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, se han adoptado cambios importantes en el régimen de precios de transferencia, todo esto con el fin de armonizar la normativa interna relacionada con este tema, con la acción 13 “Documentación de Precios de Transferencia” del proyecto BEPS (Erosión de la base imponible y traslado de beneficios) de la OCDE, acorde con el compromiso del Gobierno colombiano dentro del proceso de ingreso a este organismo.

Por ello se han implementado nuevas obligaciones en materia de precios de transferencia, esto con el fin de brindar mayor conocimiento a las autoridades fiscales sobre la forma como operan las compañías multinacionales, así:

- Informe maestro: Información global relevante del grupo multinacional, el cual tiene la intención de proporcionar una visión de las operaciones de las Compañías del grupo; sus políticas globales de precios de transferencia en relación con el desarrollo de sus negocios, propiedad de intangibles y operaciones financieras; la asignación global de los ingresos y las actividades económicas de las subsidiarias del grupo; entre otros.
- Informe local: Contiene el análisis de las operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, ajustado a los nuevos estándares internacionales establecidos en la acción 13 de BEPS. Este informe incluye los estudios, documentos y demás soportes con los cuales se demuestre que los ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos adquiridos en el respectivo año gravable, relacionados con transacciones con vinculados del exterior, vinculados en zonas francas o con entidades ubicadas en jurisdicciones no cooperantes o de baja o nula imposición o regímenes tributarios preferenciales, cumplen el principio de plena competencia.
- Reporte país por país: Este informe contendrá cifras relativas a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por cada una de las entidades que componen el grupo multinacional, junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global.

Estos nuevos lineamientos de la OCDE han sido adoptados por México, Panamá, Perú, El Salvador, Guatemala y Argentina, por lo que, a Carvajal S.A., como sociedad controlante de la Organización, le asiste esta obligación de presentar el informe maestro y el reporte país por país. Estas obligaciones serán formalizadas por Carvajal S.A. que actúa como casa matriz.

36. Dividendos

Los dividendos decretados y efectivamente pagados al 31 diciembre se muestran a continuación:

	2023
Dividendos decretados en asamblea de accionistas celebrada en marzo 2023	57.208.915
Dividendos pagados en dinero en 2023	50.183.859
Dividendos compensados con préstamos vinculadas 2023	7.000.000

37. Transacciones y saldos con partes relacionadas

La sociedad efectúa transacciones con partes relacionadas en condiciones de libre competencia y a precios normales de mercado.

Las principales operaciones que se llevan a cabo con partes relacionadas son:

- A. Facturación de productos.
- B. Facturación de servicios administrativos.
- C. Otorgamiento de préstamos y cobro de intereses financieros.
- D. Contratación de servicios de transformación de papel.
- E. Contratación de servicios de mantenimiento industrial.
- F. Pago de regalías por asistencia técnica y soporte administrativo.
- G. Arrendamientos.

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar, y los ingresos y gastos de las transacciones con partes relacionadas en el año 2024 se presentan a continuación:

Entidad	País	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingresos operacionales	Compra de bienes y/o servicios
Assenda Holding S.A.	Panamá	106	-	-	-
Azure Services Group Inc	Panamá	4	-	-	-
Bico Internacional S.A.	Ecuador	4.471.824	-	22.355.870	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	176	-	-	-
Carvajal Educación S.A.	Panamá	35	-	-	-
Carvajal Educación S.A. de CV	México	5.596.370	-	24.862.895	-
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	11.078.144	308.721	101.181.507	1.121.372
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	10	-	-	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	478.418	53.135.539	7.062.347	9.878.087
Carvajal Espacios S.A.S. BIC	Colombia	-	40.430	-	61.541
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	6.254	3.961.596	53.929	13.696.643
Carvajal S.A.	Colombia	-	154.750.001	-	19.622.592
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	24.408	1.683.012	24.576	8.641.310
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC	Colombia	2.534.248	-	7.942.853	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC	Colombia	295.828	306.327	1.817.478	804.240
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	3.696.742	-	4.536.761	-
Peruana de Moldeados S.A.C.	Perú	-	61.202	3.387.076	1.651
Total		28.182.567	214.246.828	173.225.292	53.827.436

Las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2023 comprenden:

Entidad	País	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingresos operacionales	Compra de bienes y/o servicios
Americas Business Process Services S.A.	Colombia	-	150.413	-	168.530
Assenda Holding S.A.	Panamá	94	-	-	-
Assenda S.A.	Ecuador	-	-	-	161.759
Azure Services Group Inc	Panamá	4	-	-	-
Bico Internacional S.A.	Ecuador	6.126.802	-	54.602.677	135.962
Bico Internacional S.A.	Panamá	152	-	-	-
Carvajal Educación S.A.	Panamá	35	-	-	-
Carvajal Educación S.A. de CV	México	6.745.611	-	28.499.782	-
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	14.757.982	234.226	109.092.535	1.257.871
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	10	-	-	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	485.296	86.197.723	6.224.339	6.564.684
Carvajal Espacios S.A.S. BIC	Colombia	-	6.613	-	300.104
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	2.908.041	-	14.778.672
Carvajal S.A.	Colombia	-	117.884.925	-	5.055.530
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	-	287.527	-	4.392.026
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC	Colombia	1.861.981	-	6.172.698	20.248
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC	Colombia	75.185	296.267	2.044.810	730.879
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	804.955	-	1.315.849	-
Peruana de Moldeados S.A.C.	Perú	156.522	-	1.438.506	-
Total		31.014.629	207.965.735	209.391.196	33.566.265

Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2024	2023
Corto plazo	28.182.234	31.014.333
Largo plazo	333	296
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	28.182.567	31.014.629
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2024	2023
Corto plazo	52.298.342	42.246.103
Largo plazo	161.948.486	165.719.632
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	214.246.828	207.965.735

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se aproxima al valor razonable.

La tasa de interés promedio para los préstamos con partes relacionadas recibidos y otorgados durante el 2024 fue del 15,4% EA (11,86% en 2023).

Compensación a personal gerencia clave

La compensación a personal gerencial clave durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Compensación a personal gerencia clave	2024	2023
Salarios y beneficios de corto y largo plazo	5.266.047	5.295.343
Honorarios de junta directiva	46.200	137.700

La Sociedad considera como personal gerencial clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

- Miembros de la Junta Directiva
- Presidente
- Vicepresidente molino
- Gerente financiero
- Gerente administrativo
- Gerente de ventas y mercadeo
- Gerente de manufactura
- Gerente de competitividad y gestión del talento humano
- Gerente de abastecimiento materias primas básicas
- Gerente administrativo (e)
- Gerente abastecimiento - logística

38. Administración de riesgos

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

El Presidente de la Sociedad es el responsable de asegurar que la gestión de riesgos se adopte y aplique en su ámbito de responsabilidad.

Junta Directiva Corporativa

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva Corporativa de la empresa matriz y la Junta Directiva de la Sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgos.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría Corporativa

Respecto a la Gestión de Riesgos, el Comité de Auditoría tiene las siguientes responsabilidades

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de Gestión de Riesgos.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.
- Asegurar que el plan de auditoría interna incluya revisiones de los procesos críticos mediante la aplicación de la metodología de gestión de riesgos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la Sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo Gestión de Riesgo y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La Sociedad ha adoptado la política de trabajar con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo en la medida de lo posible garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

La mayoría de los clientes son reacios a otorgar garantía real, y con el aumento en los precios, producto del aumento de la devaluación, los cupos han resultado ser en varios casos insuficientes. Por esta razón, la Sociedad hace operaciones de factoring en firme a través de convenios con diferentes entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera. Es de anotar que se tienen algunos casos de clientes con buena trayectoria, cuyo nivel de exposición supera el cupo asegurado. Estas aprobaciones de extracupo cuentan con el visto bueno de la presidencia y se monitorea de manera permanente con el apoyo del área de cartera. La Sociedad adquiere seguros para la protección de su cartera.

La Gerencias Financiera y Comercial son responsables de definir:

- Cupos de crédito.
- Plazos de pago.
- Garantías que respalden el crédito.
- Descuentos financieros.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos.
- Otras condiciones de venta.

Lo anterior está debidamente documentado en los procedimientos del área financiera, incluyendo los niveles de aprobación requeridos para cada decisión.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por la Presidencia y la Gerencia Financiera.

La Administración, con el apoyo de la Tesorería Corporativa, determina la tasa de descuento financiero otorgada a los clientes.

La cartera está diversificada en varios clientes (ninguno representa más del 3.87% de la facturación), ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera, se realizan operaciones de factoring y descuento por pronto pago, y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de Liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La responsabilidad por la administración del riesgo de liquidez está en manos de la Junta Directiva, quien ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo de la Sociedad.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Así mismo, la Sociedad ha definido una política de endeudamiento. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de

proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. Las empresas que presenten un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio solicitan a la Tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con sociedades asociadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre "EBITDA", definiéndose el término "EBITDA" como los ingresos operacionales más depreciaciones y amortizaciones, y menos o más otras ganancias (pérdidas).

La liquidez se revisa diariamente para cada una de las empresas y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio mes fue de \$23.271.520 en 2024 y \$32.457.309 en 2023. El efectivo y los equivalentes de efectivo representan el 2,82% y 6,13% de los activos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Cuando la Sociedad, de acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva requiera financiar compras de bienes de capital, toma créditos de largo plazo los cuales negocia la Tesorería Corporativa. La vida media de la deuda de la Sociedad es de 2,2 años en 2024 (3,3 años en 2023), aproximadamente. La deuda de largo plazo representa el 90,96 de la deuda total a 31 de diciembre de 2024 (87,57% en 2023).

Mensualmente se revisan los indicadores arriba mencionados.

Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado, tales como el cambiario, precios de papel y el de tasas de interés, se gestionan con la toma de coberturas para la tasa de cambio y/o tasas de interés, según la exposición de la Sociedad.

Todas estas transacciones se valorizan como flujo de efectivo o valor razonable, dependiendo del objetivo definido cuando se tomaron.

Al cierre del año 2024, la Sociedad no tenía contratos de cobertura vigentes; sin embargo, durante el año y según la necesidad de la Sociedad y acorde a la política corporativa, se evalúa la exposición cambiaria y se toman las decisiones que la Administración estima convenientes.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de la Sociedad. Básicamente, la exposición se presenta frente al dólar en aquellos países donde esta moneda no es la funcional.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio, y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2024 y 2023 una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional al dólar. Ante una variación

de la tasa de cambio del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (si hay devaluación) o en contra (si hay revaluación) por \$2.067.610 (en 2023 por \$2.240.531).

Para contrarrestar el impacto de las variaciones en la tasa de cambio, la Sociedad toma coberturas cambiarias, generalmente *forwards* con vencimientos preferiblemente inferiores a un año. Todos los contratos de derivados son valorados al cierre de cada mes y dicha valoración afecta el estado de resultados si son de valor razonable, o los otros resultados integrales si son de flujo de efectivo, aun cuando al vencimiento la utilidad o pérdida de dicha cobertura se registra en el estado de resultados del período.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras por un valor de \$ 321.185.075 (en 2023 por \$137.270.154), es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Sociedad. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Sociedad.

El principal mecanismo de gestión que tiene la Sociedad para administrar este riesgo es el control del nivel de endeudamiento, mencionado anteriormente. En la medida en que el pasivo financiero se mantenga en niveles adecuados, basados en la capacidad de generación de flujo de caja, se reduce la exposición al impacto derivado de un aumento en las tasas de interés. En la Nota 39 se describe el indicador usado para monitorear la gestión del endeudamiento.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024 el Costo Ponderado de la Deuda fue el 25,50% E.A. (en 2023 21,20% EA). Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$3.161.737 (en 2023 en \$1.335.247) y viceversa.

Transacciones de cobertura

La Sociedad adquiere derivados de cobertura tales como *forwards* para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

Al cierre no se tiene contratos de cobertura vigentes, sin embargo durante el año y según las necesidades de la Sociedad y acorde con la política corporativa, se evalúa la exposición cambiaria y se toman las decisiones que la Administración estime convenientes.

39. Administración de capital

La Sociedad gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Sociedad y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el 2023.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio Neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Sociedad serán capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital; y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades. La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Sociedad gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice Deuda Bruta/EBITDA. Para este propósito la *Deuda Bruta* se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras, y el EBITDA se define como el resultado de las actividades de operación menos depreciaciones, amortizaciones, y menos o más otras ganancias (pérdidas).

El índice de Deuda Bruta sobre EBITDA de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Deuda bruta	321.185.075	137.270.154
Ebitda	(76.570.405)	37.200.882
Deuda bruta/Ebitda	(4,19)%	3,69%

40. Reclasificaciones

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, estas no tienen efectos materiales ni modifican los resultados presentados.

41. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se presentaron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

42. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Sociedad el 25 de febrero de 2025.



Carvajal S.A. Información relevante

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 5.2.4.3.1. en su numeral 1.4 del Decreto 2555 de 2010 y demás normas aplicables, se informa respecto de la filial Carvajal Pulpa y Papel S.A. (“Propal”) la adopción de las siguientes decisiones:

1. Concentrar toda la operación de manufactura de Propal en la planta industrial ubicada en el Municipio de Guachené, departamento del Cauca para los productos de papeles para impresión y escritura. Con esta decisión, Propal protege a las comunidades aledañas del Norte del Cauca.
2. La suspensión indefinida de operaciones de la planta de producción, que se encuentra ubicada en el Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, especializada en cartulinas y papel para envoltura a partir del día 11 de abril de 2025.
3. Las anteriores decisiones se tomaron habida cuenta de las pérdidas operacionales que obedecen, principalmente, a la situación de mercado, derivada de precios que consideramos artificialmente bajos de los productos importados y que calificamos como prácticas anticompetitivas que vienen realizando algunos productores internacionales, así como a dificultades de abastecimiento.
4. Las anteriores decisiones se adoptaron en reuniones extraordinarias de la Junta Directiva de Carvajal S.A. y de su filial Propal, que tuvieron lugar el día 10 de abril de 2025.

Propal obra como avalista de las obligaciones derivadas de la operación de emisión de bonos ordinarios en el mercado principal colocada por Carvajal S.A. en el mes de noviembre de 2019.

De: Maximiliano Madrigal Gaviria <maximiliano.madrigal@aces.com.co>

Enviado: miércoles, 30 de abril de 2025 0:00

Para: Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@minict.gov.co>

Cc: Arantxa Andrea Iguaran Fajardo - Cont <aiquaran@minict.gov.co>

Asunto: RESPUESTA CUESTIONARIO comunicación de la apertura de una investigación inicial por un supuesto dumping en las importaciones de papel bond clasificadas por las subpartidas arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originarias de Brasil.

Respetados señores,

En atención al cuestionario remitido en el marco de la investigación por presunto dumping en las importaciones de papel bond originarias de Brasil, nos permitimos allagar la respuesta completa a nombre de la Sociedad, incluyendo los documentos de soporte exigidos en cada uno de los numerales.

Conforme a lo indicado en el numeral 1.2 del cuestionario, se adjuntan versiones confidenciales y públicas de aquellos anexos que contienen información comercial, contractual o estratégica cuya divulgación puede afectar la posición competitiva de la empresa o vulnerar acuerdos de confidencialidad vigentes. Dicha información ha sido debidamente marcada como "CONFIDENCIAL" y se ha acompañado de los respectivos resúmenes no confidenciales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por esa Dirección.

En el caso de documentos cuya forma y contenido no permiten un resumen—por tratarse de declaraciones aduaneras y soportes de importación oficiales— se ha solicitado expresamente el tratamiento reservado correspondiente, conforme a la normativa vigente.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o aclaración que estimen pertinente.

Cordialmente,

cadena.

Maximiliano Madrigal Gaviria.

Coordinación Jurídica Nacional de Asuntos Corporativos -

externo

(+57) 321-209-5647

maximiliano.madrigal@cadena.com.co

Carrera 50, 3ª VÍA Sur - 150

La Estrella - Bogotá

www.cadena.com.co

----- La información contenida en este mensaje y en sus anexos es estrictamente confidencial y pertenece en forma exclusiva a Cadena S.A. Si Usted no es el destinatario real, por favor destruya en forma inmediata este mensaje y sus anexos, e informe de ello inmediatamente al remitente. Usted no podrá retener, grabar o usar el presente mensaje con ningún propósito, ni podrá divulgarlo parcial o totalmente a ningún tercero, sin autorización previa del remitente. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de éste no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario. -----

--The information contained in this message and its attachments is strictly confidential and is the exclusive property of Cadena S.A. If you are not the intended recipient, please delete this message and its attachments at once, and promptly inform the sender. You may not retain, record or use this message for any purpose whatsoever or disclose it in whole or in part to a third party, without direct permission of the original sender. This message has been checked with an antivirus software, accordingly, the sender is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

La Estrella, Antioquia, 29 de abril de 2025.

Señores.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Dirección de Comercio Exterior – Subdirección de prácticas comerciales.

Referencia: supuesto dumping en las importaciones de papel bond clasificadas en las subpartidas 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, originarias de Brasil.

LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de representante legal de Cadena S.A con NIT 890.930.534-1 (en adelante la “Sociedad”), mediante la presente comunicación me permito dar respuesta al cuestionario remitido el pasado el pasado 7 de marzo de 2025, en atención a la apertura de una investigación inicial por un supuesto dumping en las importaciones de papel bond clasificadas en las subpartidas 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originarias de Brasil:

La presente respuesta se envía estando dentro del término establecido en la Resolución 046 del 28 de febrero de 2025, modificada por la Resolución [] la cual amplió el plazo para remitir la presente respuesta a más tardar el día 29 de abril de 2024 a la media noche.

CAPÍTULO 2 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

2.1. Identificación de la Empresa

RAZÓN SOCIAL	CADENA S.A
NIT	890.930.534-1
TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDAD ANÓNIMA
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	Industria y servicios
OBJETO SOCIAL	A. El diseño, edición, impresión, distribución, suministro, formalización, personalización administración, importación, exportación, compra y venta de formas comerciales, universales, preimpresas o electrónicas, con o sin información variable y personalizada; formas separables y, en general, toda clase de formularios comerciales; cheques, títulos valores y documentos de seguridad en

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60

	paquetes y en forma continua; billetes de lotería, formularios de chance y juegos de suerte y azar, pasajes aéreos, estampillas, pasaportes, documentos de identificación y, en general, papeles comerciales de seguridad; documentos de seguridad con información variable en blanco y negro o a color, tales como facturas de servicios públicos, telefonía celular, cuentas de impuesto predial y de industria y comercio, extractos para bancos, fondos de inversión, fiduciarias, eps, arp, fondos de pensiones y entidades financieras de cualquier tipo; autoadhesivos con códigos de barra y personalizados; pagacuentas personalizados; correos directos; comunicaciones personalizadas; documentos con información variable multicolor en diversos materiales, tales como material para compañías de marketing directo, piezas gráficas a todo color para compañías "one to one", material "on demanda" como catálogos técnicos, ediciones individualizadas y pequeños tirajes; tarjetas plásticas con seguridades o sin ellas. B. La administración, distribución, importación, exportación, alquiler, compra y venta de artículos de papelería, elementos de aseo y cafetería, insumos y accesorios para equipos, impresoras, ferretería, muebles, artículos de droguería, outsourcing de archivo y servicios logísticos, así como todas las actividades de servicio relacionadas con el suministro integral para las oficinas, comprendiendo las actividades propias de asesoría y transporte. C. Suministro y mantenimiento de soluciones de hardware y software especializado para la emisión, expedición, digitalización y personalización de documentos de seguridad tales como pasaportes, visas, licencias de
--	---

	conducción, documentos de identificación, estampillas, etc. D. El diseño, impresión, custodia, transporte y personalización de estampillas, así como el proceso de estampillado de toda clase de bienes. E. La compra, venta, distribución y exportación por cuenta propia o ajena de mercancías y artículos de seguridad nacionales o extranjeros. F. La elaboración de software y soluciones de tipo informático para la administración e impresión de información y en general para la presentación y desarrollo de transacciones comerciales por medio electrónico. G. La prestación de servicios de comercio electrónico, incluyendo el intercambio electrónico de datos y documentos (edi), el desarrollo de interfases y/o la integración de sistemas de información y en general lo relacionado con el intercambio de documentos e información entre empresas. H. La prestación de servicios de almacenamiento, archivo y custodia de documentos y transacciones electrónicas; servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, diseño, procesamiento y operación en las áreas de telecomunicaciones, informática y administración en general. I. La prestación de servicios insourcing u outsourcing de procesamiento de documentos, desde el diseño, alimentación, preparación, acabado, impresión, empaquetado y archivo, hasta la custodia, a través de medios convencionales, digitales y electrónicos.
--	--

	J. La prestación de servicios de outsourcing de procesamiento de bases de datos, desde el diseño, alimentación, estructuración, análisis, transmisión, distribución, hasta la comercialización, a través de medios convencionales, digitales y electrónicos. K. El diseño, edición, impresión, distribución y venta de libros, folletos, periódicos, catálogos, revistas, prospectos, almanaques, afiches, guías turísticas, avisos, composición de textos, propaganda y en general de toda clase de impresos. L. El desarrollo y venta de software relacionado con las actividades propias de su objeto y el mantenimiento y soporte del mismo. M. Desarrollo de sitios web. N. La digitalización de todo tipo de documentos. O. La prestación de servicios relacionados con transporte, archivo, alistamiento, procesamiento, análisis, validación y custodia de documentos de seguridad e información. La movilización y transporte de valores o especies valoradas o su custodia. P. La compra, venta, importación-exportación, adquisición, uso, explotación, ensamble, distribución, comercialización y almacenamiento de productos y la prestación de servicios destinados a reconocer logros, tiempo de servicios o de afiliación en el área de la educación, en las empresas y negocios en general, en los clubes y asociaciones, así como en el gobierno o en cualquier otra entidad o institución pública o privada, con la posibilidad de usar, para el efecto, artículos de joyería, anuarios, productos de
--	--

	reconocimiento de toda clase, programas de premios, fotografías escolares y en general toda clase de productos y servicios relacionados con el objetivo antes indicado. Q. La prestación de servicios de mercadeo relacional a diversos clientes, tales como consultoría, el diseño de programas de fidelización, incentivos, reconocimientos y asesoría en programas de pensamiento estratégico. R. El desarrollo, distribución y comercialización de contenido informativo y publicitario por canales físicos o electrónicos. S. La prestación de servicios de consultoría en el área de inteligencia de mercados, análisis y depuración de bases de datos, diseño e indicadores de gestión. T. La compra, fabricación y venta de maquinaria, tintas, papeles y en general materias primas para el desarrollo de las actividades propias de su objeto. U. La lectura, análisis y revisión de medidores en campo; previo y posterior, de los consumos para los servicios de acueducto, energía y gas domiciliario; la entrega puerta a puerta de la información corporativa correspondiente, que consta de facturas de los servicios prestados por las empresas de servicios públicos domiciliarios, sus anexos explicativos, información publicitaria de cualquier índole, etc.; el análisis y revisión en campo de los consumos para los mencionados servicios, previo y posterior que comprende la verificación que debe efectuarse antes de concluir el proceso de facturación por causa de consumos anormales, consistente en verificar la información recogida durante la toma de
--	--

	lectura en las instalaciones que lo requieran y la revisión posterior que debe hacerse con motivo de reclamaciones presentadas después de la distribución de las facturas. V. La prestación de servicios de asesoría en todas las áreas de su objeto social. W. La prestación de servicios de outsourcing en todo tipo de procesos de negocio, y servicios de tecnología de información, comprendiendo procesos administrativos, logísticos, financieros, comerciales, de producción, tecnológicos, call center, mesa de ayuda, web services y en general todo lo relacionado con la gestión de operaciones de terceros. X. La prestación de servicios, de consultoría en las áreas de mercadeo, logística, informática, outsourcing y en general en todas las áreas relacionadas con el desarrollo de su objeto social. Y. La prestación de servicios de proveedor tecnológico de facturación electrónica, lo que comprende, las actividades de generación, transmisión, expedición, entrega y recepción de la factura electrónica de venta, las notas débito, las notas crédito e instrumentos electrónicos derivados de la factura electrónica de venta sin perjuicio de la inclusión de otras actividades económicas. Z. Prestar servicios de generación de conocimiento mediante el procesamiento y transformación de datos, con el fin de acompañar a clientes, de sectores públicos o privados, colombianos o extranjeros, a operar sus procesos de contratación, compliance y verificación de riesgos asociados a LA/FT/FPADM y C/ST. En consecuencia se
--	--

	podrá diseñar, desarrollar, implementar y administrar procesos de sistemas de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción, soborno transnacional y todo lo referente a leyes de protección de datos personales.
INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	Luis Alfonso Villegas Aguilar Dirección: Cra. 50 No. 97A Sur - 150 La Estrella, Antioquia Ciudad: La Estrella Teléfono: 378 66 66
INFORMACIÓN DEL CONTACTO	Maximiliano Madrigal Gaviria – Abogado Circular 2 #66B-54, apto 701 3213095647
CONDICIÓN DE LA EMPRESA	ACTIVA

2.2. OTROS ASPECTOS:

2.2.1 Distribución de capital social: Indique la relación de socios y su participación en el capital social.

RESPUESTA: Se adjuntan a esta respuesta lo Anexos 2 y 2.1, los cuales contienen la información solicitada. El Anexo 2 contiene la relación detallada de los accionistas de la sociedad; el Anexo 2.1 contiene un resumen público del documento, siendo este último el único autorizado para ser publicado por la careta ministerial.

Lo anterior por cuanto, de conformidad con el artículo 61 del Código de Comercio, la información accionaria de las sociedades anónimas, como es el caso de la Sociedad, goza de reserva legal y no puede ser conocida por terceros.

2.2.2 Indique si la empresa tiene participación en otra(s) compañía(s) dedicada(s) a la producción, exportación o comercialización del producto investigado. Especifique en cuáles y en qué proporción participa.

RESPUESTA: N.A

2.2.3 Describir la estructura comercial de la compañía, mencionando las subsidiarias o filiales, cuando sea del caso, así como las personas naturales o jurídicas asociadas y/o vinculadas y la descripción de cada una.

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60

RESPUESTA: Se adjunta Anexo 3 en el cual se establece la estructura societaria de la Sociedad y sus filiales. En cuanto a los accionistas de la Sociedad, se remite al Anexo 2

2.3 Sistemas de Distribución Explique detalladamente sus canales de distribución en el mercado interno (distribuidores, fabricantes, consumidores finales). Incluya un diagrama de flujo

RESPUESTA: La Sociedad no tiene canales de distribución para el Producto Investigado, toda vez que las compras realizadas de tal Producto se realizaron como materia prima para la transformación en productos finales comercializados por la Sociedad, en las líneas de impresión de la misa.

La Sociedad no comercializa el Producto Investigado, sino que el mismo utilizado por la Sociedad como insumo o materia prima para la elaboración de productos finales tales como billetes de lotería, extractos bancarios, facturas, entre otros.

Por lo anterior, la Sociedad no cuenta con canales de distribución, ni tablas de precios, ni modelos de costeo respecto del Producto Investigado.

3. PRODUCTO INVESTIGADO

3.1 Describa las características técnicas del producto importado por su empresa que es objeto de investigación (referencias, usos, características físicas, químicas, presentación, etc.). Anexe los catálogos técnicos y/o fichas técnicas correspondientes.

RESPUESTA: Papel Laser en bobinas de gramaje 75g/m2 marca Paperfect Laser

3.2. Incluya una explicación de las diferencias y la similaridad entre el producto importado y el producido localmente. Si consideran que existen diferencias, especifíquelas de forma clara en lo relacionado con referencias, usos, características físicas, químicas, presentación y demás aspectos que considere relevantes.

RESPUESTA: El producto importado se fabrica a partir de pulpa de madera virgen y el local se produce a partir del bagazo de caña, el papel de pulpa de madera virgen brinda mejor rendimiento y estabilidad en el proceso de impresión..

3.3. Indique las normas técnicas que cumplen los tipos del producto objeto de investigación, importados por la empresa

RESPUESTA: FSC Forest Stewardship Council (El Consejo de Administración Forestal)

3.4. Especifique el factor de conversión necesario para poner la mercancía en la misma base de comparación, si es vendida en el mercado extranjero en diferentes cantidades y unidades que la

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60

vendida en Colombia, teniendo en cuenta que para el presente examen se utiliza como unidad de medida el kilogramo.

RESPUESTA: 1kg = 1kg

4. COMPRAS NACIONALES E IMPORTACIONES

4.1 Compras Nacionales *Especifique la cantidad en kilogramos, valor y proveedor de las compras nacionales del producto investigado, indicando los usos para los cuales se adquirió:*

Año	NIT	Proveedor	cantidad kg	Precio kg	Coto total
2021	890300406	CARTON DE COLOMBIA S.A.	1.333.116	3.169	\$ 4.225.114.488
2021	890301960	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A.	48.343	3.264	\$ 157.767.960
2021	17154652	VELASQUEZ ANGEL ROGELIO	24.583	3.813	\$ 93.744.958
2021	860028580	DISPAPELES S.A.S	13.043	3.583	\$ 46.732.482
2022	890300406	CARTON DE COLOMBIA S.A.	641.585	6.585	\$ 4.225.114.488
2022	890301960	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A.	4.873	4.820	\$ 23.487.860
2022	817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA SA EN REORGANIZACION EMP	30.444	6.416	\$ 195.320.848
2022	860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	10.863	7.676	\$ 83.386.914
2023	890301960	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A.	185.727	5.549	\$ 1.030.603.407
2024	890301960	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S. A.	317.348	5.282	\$ 1.676.261.999
2024	817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA SA EN REORGANIZACION EMP	21.427	5.611	\$ 120.217.650
2024	860028580	DISPAPELES S.A.S	19.602	5.078	\$ 99.534.879
2024	860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	11.865	5.878	\$ 69.747.732
2024	800221843	ROGELIO VELASQUEZ Y CIA LTDA	7.099	5.933	\$ 42.116.450

4.2 Importaciones.

4.2.1 Identifique cada uno de sus proveedores extranjeros (razón social, país y correo electrónico, así como el volumen del producto investigado comprado a cada uno de ellos). Si es del caso, informe sobre cualquier tipo de acuerdo celebrado con ellos.

RESPUESTA: Se adjunta información en documento anexo en su versión pública y privada. Lo anterior toda vez que la información sobre los proveedores de materia prima o insumos para la elaboración de productos finales de la Sociedad no es información de libre divulgación por cuanto constituye un elemento estratégico de su modelo de negocio, cuya revelación puede afectar significativamente su posición competitiva en el mercado.

Dicha información comprende no solo la identificación de los proveedores y sus datos de contacto, sino también el volumen adquirido y las condiciones comerciales específicas pactadas con cada uno, incluyendo precios por kilogramo y frecuencia de operación. Esta información está protegida por acuerdos de confidencialidad, y su divulgación permitiría a terceros —particularmente competidores o actores del mercado— inferir políticas de abastecimiento, márgenes de comercialización, niveles de dependencia comercial y condiciones de negociación, lo que comprometería directamente los intereses económicos y contractuales de la Sociedad.

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60

En este sentido, conforme al numeral 1.2 del cuestionario, la Decisión 486 de la Comunidad Andina (artículo 260) y la Ley 256 de 1996 (artículo 16), se clasifica como **información confidencial** y se adjunta debidamente identificada como tal, junto con su **versión pública resumida**, conforme lo exige la regulación aplicable.

4.2.2. Informe y explique el termino de negociación internacional (por ejemplo, CIF, FOB, etc.) pactado para la importación de los productos clasificados por las subpartidas 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00

RESPUESTA: El termino negociado con los proveedor es CFR (Cost and Freight) y CIF (Cost Insurance and freight)

4.2.3 Remita información de los volúmenes nacionalizados entre el segundo semestre de 2021 y el segundo de 2024 y costos en Colombia. Estos datos deben suministrarse consolidados semestralmente en el cuadro de precios para importadores, formato Excel, publicado en la página web donde se encuentra este cuestionario

RESPUESTA: Información enviada en archivo CuadroPrecioImportacionBrasil-SPC

4.2.4. Del total de declaraciones de importación con fecha entre el segundo semestre de 2021 y el segundo de 2024, seleccione una por cada mes (diferente a las aportadas en el numeral 4.2.5), y remita todos sus documentos soportes

REPUESTA: Se adjunta carpeta denominada “Soportes pregunta 4.2.4”. Dado que esta información no permite su resumen, en los términos descritos en el cuestionario, se solicita a la entidad guardar reserva sobre los documentos aportados, los cuales se marcan expresamente como **confidenciales**.

La imposibilidad de resumir esta información radica en que se trata de **documentos oficiales e individuales de carácter técnico y legal**, tales como declaraciones de importación, facturas comerciales, documentos de transporte y pruebas bancarias, cuya integridad formal constituye un requisito probatorio esencial dentro del procedimiento. Cualquier resumen, índice o edición implicaría alterar su forma, estructura o contenido, afectando su valor legal y su autenticidad frente a terceros.

El numeral **1.2 del cuestionario** contempla esta posibilidad cuando señala que, “*en circunstancias excepcionales debidamente demostradas, la parte interesada podrá señalar que dicha información no puede ser resumida*”. En este caso, la excepcionalidad se configura por el hecho de que estos documentos deben ser aportados en su totalidad, sin alteraciones, tal y como fueron expedidos o generados por las autoridades aduaneras y los actores internacionales involucrados.

Así mismo, estos documentos contienen datos sensibles protegidos por el derecho al **secreto comercial y a la reserva aduanera**, conforme al **artículo 15 de la Constitución Política**, al **artículo 260 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina**, y al **artículo 583 del Decreto 1165 de 2019**, que

establece el deber de reserva de la información contenida en las declaraciones aduaneras y sus anexos.

Por estas razones, se solicita expresamente que dicha documentación sea tratada con carácter **confidencial**, sin perjuicio de su valoración probatoria dentro del expediente, en el marco de la presente investigación.

4.2.5. Si dentro de los productos importados bajo las subpartidas 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 considera que ingresan productos diferentes a los elaborados por la rama de producción nacional y que son objeto de este examen, remita las declaraciones de importación, la factura comercial correspondiente a la transacción y cualquier otro documento que permita la verificación de la información para el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 y el segundo de 2024. Por cada declaración de importación y su respectiva factura debe especificar los volúmenes y valor FOB del producto considerado diferente.

REPUESTA: Información enviada en archivo CuadroPrecioImportacionDemasPaises

4.2.6 Relacione las solicitudes de compra pendientes de embarque hacia Colombia especificando: ♦ *Fecha prevista de embarque* ♦ *Nombre del proveedor* ♦ *Cantidad a despachar y valor* ♦ *Porcentaje del descuento, si lo hay* ♦ *Valor absoluto del descuento, si lo hay* ♦ *Valor neto de la transacción* ♦ *Plazo de pago en días* ♦ *Términos de despacho (CIF, FAS, FOB, etc)*

RESPUESTA: Se adjunta en carpeta Ordenes de compra en transito. La información de esta carpeta gozan de reserva de confidencialidad por cuanto contienen información comercial sensible de la Sociedad cuya divulgación puede resultar en un perjuicio para la misma

5. PRECIO DE VENTA EN COLOMBIA

La Sociedad no comercializa el Producto Investigado de forma directa ni lo introduce al mercado nacional como bien final. Por el contrario, el papel bond objeto de la presente investigación es adquirido exclusivamente como insumo o materia prima para la elaboración de productos transformados, tales como billetes de lotería, extractos bancarios, facturas y otros documentos funcionales, los cuales incorporan tratamientos técnicos, procesos de impresión, personalización y acabados gráficos que lo convierten en un producto distinto al originalmente importado.

En consecuencia, la Sociedad no cuenta con canales de distribución, ni tablas de precios, ni estructuras de costeo comercial asociados al Producto Investigado, ya que este no es objeto de reventa ni de oferta en el mercado colombiano en su estado original, sino que forma parte de un proceso productivo posterior. Tampoco aplica la existencia de precios de lista, condiciones diferenciadas por cliente, términos de venta, márgenes de utilidad ni prácticas de comercialización propias de un agente distribuidor.

Este tratamiento jurídico y comercial del producto transforma sustancialmente la relación de la Sociedad con el mercado, razón por la cual los elementos requeridos en el punto 5 del cuestionario —

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60

precio de venta, utilidad, términos de negociación, costos comerciales y principales clientes del Producto Investigado— no resultan aplicables.

Así mismo, debe considerarse que el modelo de negocio de la Sociedad se basa en la transformación y valor agregado, y no en la intermediación comercial del papel bond como bien autónomo. Esta circunstancia convierte al Producto Investigado en un componente no identificable comercialmente en el producto final, y por tanto, las estructuras internas de fijación de precios, costos de venta y márgenes corresponden a otros productos y no al objeto específico de esta investigación.

Finalmente, en cumplimiento del deber de colaboración, la Sociedad manifiesta que toda la información técnica, financiera y operativa relevante ha sido puesta a disposición de la Autoridad Investigadora, adjuntando las versiones públicas y confidenciales correspondientes a los documentos exigidos, dentro de los límites legales de protección de la información empresarial, conforme al numeral 1.2 del cuestionario, el artículo 260 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina y el artículo 16 de la Ley 256 de 1996.

5.1 Informe si el producto importado es sometido a operaciones destinadas a cambiar las condiciones antes de su venta (composición física o apariencia del producto, presentación, etc.)

RESPUESTA: N.A

5.2 Precio unitario de venta en el mercado nacional. Si estos precios se basan en una lista, suministre las utilizadas entre el primer semestre de 2021 y el primero de 2024, de no aplicar listas de precios, explique cómo se determinan los precios.

RESPUESTA: N.A

5.3 Señale si los precios y términos de venta difieren por tipo de cliente y/o por mercado. Explique las razones para dicha diferenciación. Indique los términos o condiciones de venta por tipo de cliente y por mercado.

RESPUESTA: N.A

5.4 Si vende a través de un cliente relacionado, indique si los precios y/o términos de venta para éstos son distintos a los aplicables a clientes no relacionados.

RESPUESTA: N.A

5.5 Costos de venta (intereses y plazos de ventas, publicidad, servicios postventa, comisiones, almacenamiento, transporte, etc.)

RESPUESTA: N.A

5.6 Utilidad neta unitaria en unidades monetarias y porcentuales.

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60

RESPUESTA: N.A

5.7 Relacionar los cinco (5) principales clientes (nombre, dirección, ciudad, teléfono, correo electrónico, volumen y el valor del producto investigado adquirido por cada uno de forma semestral para el periodo comprendido entre el primer semestre de 2021 y el primero de 2024).

RESPUESTA: N.A

5.8 Informe, si a los clientes señalados en el punto 5.7 o algunos de ellos ostentan condiciones especiales en precios y términos de ventas.

RESPUESTA: N.A

5.9 De las ventas realizadas a los clientes relacionados en el numeral 5.7, remita una factura de venta por mes para el periodo comprendido entre el primer semestre de 2021 y el primero de 2024.

RESPUESTA: N.A

6. INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE

Suministre cualquier otra información no relacionada en el presente cuestionario que considere relevante para los efectos de la investigación.

RESPUESTA: No se posee información adicional por reportar, salvo reiterar nuevamente que la Sociedad no comercializa de forma directa o indirecta el Producto Investigado.

7. SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS Relacione las pruebas aportadas y las que solicita se practiquen en la investigación

RESPUESTA: Solicito se tengan como pruebas los documentos aportados como anexos a esta respuesta, los cuales se indican a continuación:

ANEXO 1: Certificado de existencia y representación Cadena S.A

- 1. Ficha técnica del papel**
(Información técnica del producto objeto de investigación, incluyendo certificaciones FSC y características físicas).
- 2. Soportes pregunta 4.2.4**
(Declaraciones de importación – versión confidencial completa, marcada y justificada conforme al numeral 1.2 del cuestionario).
- 3. Copia de Cuadro Precio Importación Brasil – SPC**
(Formato Excel exigido por el cuestionario, versión consolidada Brasil, confidencial y pública).
- 4. Copia de Cuadro Precio Importación Demás Países**
(Formato Excel exigido por el cuestionario, versión consolidada otros orígenes, confidencial y

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60

- pública).
5. **Respuesta 2.2.3 (PDF)**
(Relación de filiales, vinculaciones y estructura comercial de la Sociedad).
 6. **Respuesta 2.2.1 – Confidencial (PDF)**
(Distribución accionaria, participación en otras compañías – versión confidencial).
 7. **Respuesta 2.2.1 – Público (PDF)**
(Resumen no confidencial de la información anterior).
 8. **Respuesta 4.2.1 – Confidencial (PDF)**
(Listado de proveedores internacionales, cantidades y precios – confidencial).
 9. **Respuesta 4.2.1 – Público (PDF)**
(Resumen no confidencial de proveedores internacionales).
 10. **Respuesta 4.2.6 – Órdenes de Compra en tránsito – Privado (PDF)**
(Órdenes de compra en curso con todos los datos – confidencial).
 11. **Respuesta 4.2.6 – Órdenes de Compra en tránsito – Público (PDF)**
(Versión pública con fechas, volúmenes y valores permitidos).

NOTIFICACIONES

El suscrito recibirá notificaciones en nombre de la Sociedad en los correos maximiliano.madrigal@axces.com.co y martha.ruiz@cadena.com.co

Cordialmente;



Luis Alfonso Villegas Aguilar
C.C. 8164598
Representante legal
Cadena S.A

Medellín
Carrera 50 No. 97A Sur - 150
La Estrella • Antioquia
Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
Carrera 68 B No. 17 - 73
Bogotá • Colombia
Tel: (1) 405 02 00

Cali
Carrera 34 No. 13 A - 87
Acopi Yumbo • Valle del Cauca
Tel: (2) 609 60 60